

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** del **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)** fue de 292,790.1 miles de pesos, cifra inferior en 21.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los capítulos de gasto de Materiales y Suministros en 62.4% y Servicios Generales 35.6%, derivado del ajuste aplicado por la SHCP, en cumplimiento a las medidas de austeridad implementadas por el Ejecutivo Federal, el cual, tuvo un impacto en el gasto de operación del CONEVAL, principalmente en materia de estudios e investigaciones y de infraestructura tecnológica.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 21.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 4.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Ampliaciones para cubrir los incrementos al tabulador salarial y la ayuda de despensa para el personal de mando y enlace, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, así como el pago de aguinaldo al personal del CONEVAL.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 35.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto al cierre del ejercicio presupuestario:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 62.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la reducción líquida aplicada por la SHCP, lo que impactó los procesos para la adquisición de diversos insumos, tales como, enseres de cafetería, materiales y útiles de oficina, seguridad e higiene.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 35.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la reducción al presupuesto aplicada por la SHCP, lo que tuvo un impacto en la cancelación de varios procesos de contratación relacionados con servicios de infraestructura tecnológica, licenciamientos y proyectos de Estudios e Investigaciones.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el CONEVAL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Vivienda y Servicios a la Comunidad*.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.1% de los recursos pagados, y mostró una reducción de 21.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior fue derivado de la reducción líquida aplicada por la SHCP, por las medidas de austeridad implementadas por el Gobierno Federal.
 - ❖ A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogaron recursos por 290,107.6 miles de pesos, de los cuales el CONEVAL ejerció específicamente en la realización de estudios e investigaciones para 2022 un monto total de 41,407.0 miles de pesos, que se destinaron principalmente a la estrategia de monitoreo y evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social a nivel estatal y federal, así como en estudios en materia de medición de la pobreza. Con estas acciones, el CONEVAL contribuyó a la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social mediante 10,831 usos de la evidencia que genera el CONEVAL para la mejora de la política social acumulados de 2007-2022. Asimismo, otros resultados obtenidos muestran que el 95.9% de los tomadores de decisión en el ámbito social encuestados^{2/} están satisfechos con las recomendaciones emitidas por el CONEVAL y el 95.7% de los tomadores de decisión perciben que el CONEVAL contribuyó positivamente en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social. Para lograr estos resultados, el CONEVAL generó diversos productos que a continuación se señalan:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

^{2/} Encuesta de Resultados del CONEVAL realizada en el mes de diciembre de 2022 de manera electrónica para el seguimiento de indicadores de la MIR del CONEVAL. Para 2022, las metas de la MIR del CONEVAL tuvieron un cumplimiento de 117.50%, respecto de la meta anual programada.

- En materia de pobreza:
 - Se emitieron las cifras de Medición de la pobreza a nivel nacional y entidades federativas en México para el periodo 2016-2020, y se presentaron las estimaciones de pobreza por grupos poblacionales a nivel municipal 2010-2020. Asimismo, se realizó la estimación de rangos de pobreza por localidad urbana 2020 para identificar áreas de mayor pobreza al interior de los municipios, lo cual permite mostrar la evolución de pobreza y las carencias sociales en diversos órdenes de gobierno de la población mexicana.
 - La emisión de indicadores de corto plazo: de manera mensual, la Línea de Pobreza por Ingresos y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos y, de manera trimestral, la información de pobreza laboral. Lo anterior, con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares.
 - El Informe de la Pobreza multidimensional y el Informe de pobreza en los municipios, ambos con cifras 2020, y que ofrecen un panorama sobre las condiciones de pobreza de acuerdo con los diferentes niveles de incidencia en los distintos grupos y ámbitos de residencia con base en la metodología para la medición multidimensional de la pobreza publicada en 2018.
 - Se actualizaron los Criterios Generales para la Determinación de las Zonas de Atención Prioritaria, los cuales aportan información que contribuye a la distribución que el Gobierno Federal realiza para la mejora de los índices de bienestar de la población.
 - El Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género (SIPyG) 2016-2020 concentra información desglosada por 33 indicadores relativos a los ámbitos doméstico y extradoméstico, con el fin proveer información que abone al análisis de la pobreza con perspectiva de género.
 - Se proporcionó información para 8 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2020 que competen al Consejo, lo cual permitirá dar seguimiento a las actividades del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), en el cual el CONEVAL funge como vocal.
 - Con el objetivo de aportar elementos para dimensionar el problema que enfrenta el país ante la pandemia por la COVID-19, se realizaron actualizaciones periódicas al Visor geoespacial de la pobreza y de la COVID-19 en los municipios de México, herramienta que muestra un panorama sobre el avance de la COVID-19 en el territorio, así como observar su vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza.
- El CONEVAL desarrolló los siguientes productos en materia de monitoreo y evaluación:
 - Durante el 2022, se presentaron las evaluaciones de procesos a 7 programas prioritarios, con el objetivo de realizar un análisis sistemático de la gestión operativa de cada programa y valorar si estos se encuentran orientados al logro de metas y objetivos, y proveer información que permita mejorar su instrumentación.
 - En materia de evaluación, en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE), en 2022 se coordinaron 175 evaluaciones mandatadas en el Programa Anual de Evaluación, lo que permitió contar con información sobre los programas y acciones de desarrollo social a fin de mejorar su diseño, planeación y orientación a resultados.

- Hasta marzo de 2022, se han concluido 3,369 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en los 11 ciclos de registro de información y avance, lo que muestra un progreso en el uso de las recomendaciones y los hallazgos derivados de los ejercicios de evaluación como un proceso de mejora continua por parte de los programas y acciones.
- Con base en los resultados de las evaluaciones coordinadas por el CONEVAL, se presentaron mejoras en la política programática de desarrollo social, derivados de la conclusión de los Aspectos Susceptibles de Mejora por programa en el ciclo 2021-2022. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Clasificación de los ASM de acuerdo con el tipo de cambio en la política programática de desarrollo social, 2021-2022		
Tipo de Mejora	Tipo de Mejora	Tipo de Mejora
Corregir actividades o procesos del programa	24	46.2%
Modificar apoyos del programa	2	3.8%
Reorientar sustancialmente el programa	26	50.0%
Adicionar o reubicar el programa	0	0.0%
Suspender el programa	0	0.0%
Total	52	100.0%

FUENTE: CONEVAL, Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, 2021-2022, México, CONEVAL, p. 79. Nota: únicamente se consideran los ASM concluidos.

- El documento de Consideraciones al proceso Presupuestario 2023 ofrece un análisis sobre las prioridades, hallazgos y recomendaciones en materia de desarrollo social para las y los funcionarios vinculados con la toma de decisiones para la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
- En aprobación de indicadores, al cuarto año de la administración, el 73% de los programas sociales cuenta con un dictamen de aprobación directa o condicionada de sus indicadores. Con ello, se contribuye a la mejora de los indicadores de los programas sociales coordinados por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.
- Con la finalidad de valorar integralmente la calidad del diseño de los objetivos e indicadores contenidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y acciones sociales, en 2022 se generó el diagnóstico de las MIR, el cual contiene sugerencias puntuales orientadas al fortalecimiento de dicho instrumento.
- El análisis de Cómo vamos a la mitad de la administración: análisis sobre el avance y cumplimiento de metas de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, muestra el cumplimiento y avance de metas intermedias y sexenales de los programas del ámbito social que se derivan del PND 2019-2024, a mitad de la administración. Asimismo, se analiza la vinculación de los programas presupuestarios con los programas derivados y se hace una descripción del avance que se ha tenido en promover, respetar, proteger y garantizar los derechos sociales.

- El diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales permite valorar de forma bienal el estado y avances de las dimensiones que integran el Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales de la Administración Pública Federal en México, a fin de producir información vinculada con los programas y acciones sociales, así como de la gestión desde sus respectivas dependencias y entidades, lo cual les permita fortalecer la toma de decisiones y aportar a la transparencia y rendición de cuentas.
- ❖ A fin de promover el monitoreo y la evaluación de programas y acciones sociales, se firmaron nueve convenios de colaboración con entidades federativas (Nuevo León, Zacatecas, Tlaxcala, Chihuahua, San Luis Potosí, Baja California Sur, Hidalgo, Durango y Sonora) con el objetivo de contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social en ese orden de gobierno.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.9% de los recursos pagados y mostró un incremento de 9.1% respecto del presupuesto aprobado, derivado de la ampliación para cubrir los incrementos al tabulador salarial y la ayuda de despensa para el personal de mando y enlace, así como el pago de aguinaldo.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se atendieron los actos de fiscalización. Auditorías, atención de denuncias relacionadas con responsabilidades conforme a las facultades previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos legales y administrativos aplicables, conforme a lo previsto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el CONEVAL no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			46,107,005.6		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			44,091,902.9		
Dirección General	1,773.084.0	1,773.084.0	2,295,928.7		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	722,364.0	1,419,192.0	25,045,470.0		
Subdirección de Área	501,144.0	501,144.0	10,298,895.7		
Jefatura de Departamento	334,788.0	334,788.0	6,451,608.5		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			2,015,102.7		
Enlace	170,592.0	266,748.0	2,015,102.7		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social.